

| | | |
|---|--------------------------------------|--------------------|
|  | NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA | RG-30-A-GCC |
|---|--------------------------------------|--------------------|

OBJETO: MANTENIMIENTO EN EDR, CIUDAD DE EL ALTO
CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-131-19
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Fecha: La Paz, 26 de septiembre de 2019.
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-375/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero. - Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación Final con CITE: YPFB-GCC-DCO-IN-852/2019 de fecha 26 de septiembre de 2019 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo. - Declarar Desierto el proceso de contratación: **MANTENIMIENTO EN EDR, CIUDAD DE EL ALTO, CODIGO: GCC-CDL-DRLA-131-19 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contrataciones de Bienes y Servicios en el marco del D.S. 29506.

Tercero. - Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.




Ing. Edwin Andres Sanchez Escobar
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC

Ing. Edwin A. Sanchez Escobar
DIRECCION REGIONAL DE GAS LA PAZ - EL ALTO
D.R.L.A. - GRGD
Y.P.F.B.